

DECRETO ALCALDICIO N° 2320 /

DEJA SIN EFECTO DECRETO ALCALDICIO
N°2274 de fecha 14.10.2021.

REQUINOA, 20 OCT 2021

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente:

VISTOS :

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior año 2006.

La Ley N° 19.886 Bases sobre contratos administrativos de suministros y prestación de servicios.

Lo dispuesto en la Ley N° 19.880 sobre procedimientos administrativos.

CONSIDERANDO:

El Decreto Alcaldicio N°2274 de fecha 14.10.2021, que autoriza a través del Portal Mercado Publico vía convenio marco, para la adquisición de 2 mascararas de soldar fotosensible OPTECH STEELPRO, 2 chaquetas soldador cuero full KEVLAR talla L, 30 guantes de cabritilla P.O. Natural s/forro T/10, Talla L, se cotizo al proveedor **GARMENDIA MACUS S.A., Rut: 96.889.950-3**, por un monto de \$130.793.- IVA incluido.

El Memo N°676 de fecha 19.10.2021, que solicita Dejar sin Efecto Decreto N°2274 de fecha 14.10.2021, por alza en el valor de los productos y por falta de stock por parte del proveedor.

El Decreto Alcaldicio N°2602 de fecha 04.12.2020, que aprueba Presupuesto Municipal año 2021.

El Decreto Alcaldicio N°2879 de fecha 30.12.2020, que Modifica Presupuesto Municipal año 2021.

DECRETO :

DEJASE sin efecto Decreto Alcaldicio N°2274 de fecha 14.10.2021, al proveedor **GARMENDIA MACUS S.A., Rut: 96.889.950-3**, por un monto de \$130.793.- IVA incluido, por alza en el valor de los productos y por falta de stock por parte del proveedor.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



MARIELA BERMUDEZ QUEZADA
SECRETARIA MUNICIPAL (S)

WVM/MBQ/CMAB/MGG/mgg.
DISTRIBUCIÓN:
Secretaría Municipal (1)
Mercado Público (1)
Servicios Generales (1)
Archivo (1)



WALDO VALDIVIA MONTECINOS
ALCALDE